



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Civil  
 Convocatoria COI-III-2026

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Civil, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno con Carácter Definitivo, bajo las siguientes:

BASES

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

A. El concurso se llevará a cabo los días 12 y 15 del mes de junio del año 2026, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Civil ubicada en Edificio C, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.

B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COI-III-2026

No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Comunicación Oral y Escrita, Licenciatura, Tronco Común	02	10	2		18:00-19:00		18:00-19:00		
2	Comunicación Oral y Escrita, Licenciatura, Tronco Común	02	13	2			17:00-19:00			
3	Cálculo II, Licenciatura, Tronco Común	02	03	4	08:00-09:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
4	Cálculo II, Licenciatura, Tronco Común	02	09	4	19:00-20:00	17:00-19:00		18:00-19:00		
5	Cálculo II, Licenciatura, Tronco Común	02	11	4		09:00-11:00	14:00-15:00	18:00-19:00		
6	Estructuras Isostáticas, Licenciatura, Tronco Común	02	07	4	15:00-16:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
7	Estructuras Isostáticas, Licenciatura, Tronco Común	02	11	4	16:00-17:00	12:00-13:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
8	Física II, Licenciatura, Tronco Común	02	09	4	18:00-19:00		16:00-18:00	16:00-17:00		
9	Física II, Licenciatura, Tronco Común	02	14	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
10	Medios Digitales para Proyectos de Ingeniería, Licenciatura, Tronco Común	02	11	2		17:00-19:00				
11	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Licenciatura, Tronco Común	02	09	3	12:00-13:00	12:00-13:00	13:00-14:00			
12	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Licenciatura, Tronco Común	02	10	3	18:00-19:00		18:00-19:00	11:00-12:00		
13	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Licenciatura, Tronco Común	02	11	3	17:00-19:00		18:00-19:00			
14	Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Licenciatura, Tronco Común	02	13	3	13:00-14:00		13:00-14:00		15:00-16:00	
15	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	04	6	12:00-13:00	10:00-11:00	15:00-19:00			
16	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	07	6		08:00-12:00 13:00-14:00	12:00-13:00			
17	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	08	6	07:00-11:00	16:00-17:00	14:00-15:00			
18	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	09	6			07:00-11:00 14:00-15:00	14:00-15:00		
19	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	10	6	14:00-15:00	13:00-14:00			09:00-13:00	
20	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	11	6	09:00-13:00 15:00-16:00			14:00-15:00		
21	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	12	6	16:00-18:00		07:00-11:00			
22	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	13	6		17:00-19:00		09:00-13:00		
23	Taller de Topografía, Licenciatura, Tronco Común	02	14	6	17:00-18:00	18:00-19:00			11:00-15:00	

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

U.M.S.N.H.  
 Facultad de Ingeniería Civil  
 Convocatoria COI-III-2026

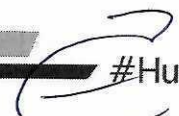
21/05/2026  
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Materias de la Convocatoria COI-III-2026										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Ecuaciones Diferenciales, Licenciatura, Tronco Común	04	07	5	10:00-11:00	10:00-11:00	08:00-09:00	10:00-11:00	10:00-11:00	
25	Instalaciones en Edificación, Licenciatura, Tronco Común	04	02	3		14:00-15:00	13:00-14:00	13:00-14:00		
26	Instalaciones en Edificación, Licenciatura, Tronco Común	04	04	3	12:00-13:00				07:00-09:00	
27	Instalaciones en Edificación, Licenciatura, Tronco Común	04	05	3	10:00-11:00		12:00-13:00	10:00-11:00		
28	Instalaciones en Edificación, Licenciatura, Tronco Común	04	08	3				13:00-14:00	10:00-12:00	
29	Introducción a la Geomántica, Licenciatura, Tronco Común	04	06	6	10:00-11:00	11:00-12:00	13:00-14:00	08:00-09:00	09:00-11:00	
30	Introducción a la Geomántica, Licenciatura, Tronco Común	04	09	6	19:00-20:00	12:00-13:00	11:00-12:00	10:00-12:00	12:00-13:00	
31	Introducción a la Geomántica, Licenciatura, Tronco Común	04	10	6	10:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	12:00-14:00		
32	Marco Legal de la Construcción, Licenciatura, Tronco Común	04	07	3			15:00-16:00		11:00-13:00	
33	Programación, Licenciatura, Tronco Común	04	08	5	09:00-10:00	09:00-10:00	07:00-08:00	07:00-08:00	08:00-09:00	
34	Programación, Licenciatura, Tronco Común	04	10	5	13:00-14:00	14:00-15:00	15:00-16:00	15:00-16:00	14:00-15:00	
35	Taller de Construcción I, Licenciatura, Tronco Común	04	09	2			12:00-13:00	16:00-17:00		
36	Tecnología del Concreto, Licenciatura, Tronco Común	04	09	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	12:00-13:00		
37	Teoría de las Estructuras I, Licenciatura, Tronco Común	04	06	3	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00			
38	Teoría de las Estructuras I, Licenciatura, Tronco Común	04	08	3	10:00-11:00	10:00-11:00		09:00-10:00		
39	Dinámica Estructural, Licenciatura, Tronco Común	06	04	3		10:00-11:00		12:00-13:00	11:00-12:00	
40	Ingeniería Financiera y Económica, Licenciatura, Tronco Común	06	01	3	11:00-12:00		13:00-14:00		08:00-09:00	
41	Ingeniería de Costos en Infraestructura, Licenciatura, Tronco Común	06	03	3	12:00-13:00		12:00-13:00	12:00-13:00		
42	Mecánica de Suelos II, Licenciatura, Tronco Común	06	08	4	14:00-15:00	19:00-20:00	11:00-12:00	13:00-14:00		
43	Mezclas Asfálticas, Licenciatura, Tronco Común	06	02	3	07:00-09:00			08:00-09:00		
44	Mezclas Asfálticas, Licenciatura, Tronco Común	06	08	3		14:00-15:00	17:00-18:00	16:00-17:00		
45	Sistemas de Desalojo de Aguas Residuales, Licenciatura, Tronco Común	06	06	3	09:00-10:00		09:00-10:00	12:00-13:00		
46	Sistemas de Desalojo de Aguas Residuales, Licenciatura, Tronco Común	06	08	3	18:00-19:00	18:00-19:00	14:00-15:00			
47	Administración de Maquinaria, Licenciatura, Línea de Énfasis	08	01	4			07:00-09:00	07:00-09:00		
48	Durabilidad de Estructuras de Concreto Reforzado, Licenciatura, Línea de Énfasis	08	01	4	07:00-09:00	07:00-09:00				
49	Normativa y Control de Calidad en Materiales de Construcción, Licenciatura, Línea de Énfasis	08	01	4			07:00-09:00	07:00-09:00		
50	Sistema de Desalojo de Aguas Pluviales, Licenciatura, Línea de Énfasis	08	01	4	07:00-08:00	07:00-08:00	08:00-09:00	08:00-09:00		

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COI-III-2026

C. Las plazas a ocupar son:

50 (cincuenta) plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, con **carácter definitivo**, se percibirá un sueldo base mensual de **\$253.04 (doscientos cincuenta y tres pesos 04/100 M.N.)** por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas .





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Civil  
Convocatoria COI-III-2026



OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"**

- Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando tantos expedientes con esas condiciones, como materias concurse, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería Civil** ubicada en **Edificio C, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030**, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **11 de junio de 2026**.

F. Para los efectos administrativos conforme de los **artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- Para los efectos del **inciso I)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil**.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una **Comisión Académica Dictaminadora**, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la **ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- Nivel y/o grado académico;
- Experiencia académica;
- Experiencia profesional;
- Publicaciones; y
- En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.

I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **17 de junio de 2026**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad de Ingeniería Civil  
Convocatoria COI-III-2026  
U.M.S.N.H.

- J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Ingeniería Civil comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

21/05/2026  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

Morelia, Michoacán a 22 de mayo de 2026.



M.C. Amir Ramiro Guzmán Chávez  
Director de la Facultad de Ingeniería Civil  
y Presidente del Consejo Técnico

H. CONSEJO TÉCNICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL  
U.M.S.N.H.

UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO